

Nos ocupamos de todos los tramites de gestoria con el ministerio belga de la navegacion.

Nuestros servicios :

- Preparacion del dossier para el ministerio belga de la navegacion
- Matriculación de barcos nuevos y barcos usados.
- Cambio de propiedad.
- Cambio de nombre.
- Cambio de puerto base.
- Baja de bandera belga.
- Traducción de los documentos
- Solicitud de licencia radio VHF/GMDSS y MMSI.
- Renovación de la matricula (cada 5 años).

Costes:

- *Matriculación barco (motor o velero): 330€*
- *Licencia VHF (o MMSI): 35€*
- *Renovación de la matricula (cada 5 años): 100€*

Pagos: Giro a nombre de J-M Sanchez

Banco : KBC

Codigos bancarios :

IBAN= BE74 7341 5818 7407

BIC= KREDBEBB

Para matricular su barco en Bélgica debe enviarnos:

- una copia del DNI (o del pasaporte)
- una copia del título de propiedad del barco (factura o acto de compra/venta)
- baja de la bandera española (o de otra nacionalidad).
- formulario adjunto completado.
- Si su barco ha sido construido después del 16/06/1998, una copia de la declaración de conformidad CE.

Si los motores (o la moto de agua) han sido construidos después del 01/01/2006, una copia de la declaración de conformidad CE.

Si el barco tiene una eslora superior a 7,5m, deberá pagar una tasa de puesta en circulación al Ministerio de Finanzas Belga.

La tasa depende de la edad del barco.

Tiempo del trámite de abanderamiento: 3 semanas, una vez obtenidos todos sus documentos.